

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANÓNIMA FERRETERÍA ZAMBRANO SUAREZ FEZAMSU S.A. REUNIDA EL  
17 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Manta a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 16H00, se reúne la Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FERRETERIA ZAMBRANO SUAREZ "FEZAMSU" S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señora ANA MARIA SUAREZ LOPEZ, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta junta, el señor RICARDO ORLEY ZAMBRANO SUAREZ. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito por la Compañía, esto es de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	VALORES DE LAS ACCIONES	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
SUAREZ LOPEZ ANA MARIA	US\$ 200,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ XOXTIL AUXILIADORA	US\$ 200,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ YORGO LEONARDO	US\$ 200,00	200	25%
ZAMBRANO SUAREZ RICARDO ORLEY	US\$ 200,00	200	25%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El Presidente, una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la establecido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.**
3. **Conocer y resolver sobre las utilidades de la Compañía, correspondientes al año 2013.**

so de la palabra la Señora Presidenta ANA MARIA SUAREZ LOPEZ quien somete a  
eración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.



**1. Conocer y resolver sobre los Estado Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

**2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.**

Luego la Señora Presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

**3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la Compañía, correspondientes al año 2013.**

Toma la palabra la Señora ANA MARIA SUAREZ LOPEZ, poniendo en consideración de los Accionistas que las utilidades generadas por la empresa en el año 2013, ascienden a la suma de US\$18.479,18 (Diez y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve con 18/100 dólares americanos), de los cuales el 15% corresponden a la participación de los trabajadores, es decir, US\$ 2.771,88 (dos mil setecientos setenta y uno con 88/100 dólares americanos) los mismos que se procederá a la repartición de cada uno de los trabajadores, dejando una utilidad antes del impuesto de US\$ 15.707,30 (quince mil setecientos siete con 30/100), de los cuales el valor de impuesto a la renta por pagar sería US\$ 3.245,28 (tres mil doscientos cuarenta y cinco con 28/100) quedando una utilidad líquida a distribuir entre los accionistas de US\$ 12.462,02 (doce mil cuatrocientos sesenta y dos con 02/100 dólares americanos) los mismos que por unanimidad resuelven que luego de provisionar el 10% para la reserva legal no se distribuyan y acumularlas, y su registro contable sobre cuentas de resultados acumulados.

La Señora Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para la constancia los presentes en ella.-

  
**Ricardo Orley Zambrano Suárez**  
Accionista-Gerente General  
Secretario de la Junta

  
**Xoxitl Auxiliadora Zambrano Suárez**  
Accionista

  
**RDO ZAMBRANO SUAREZ**  
mista



  
**Ana María Suarez López**  
Accionista-Presidente  
Presidente de la Junta